

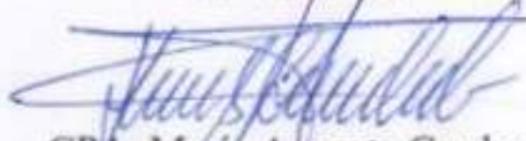
INFORME DE COMISARIO COMPAÑÍA JMAV TELECOMUNICACIONES S.A.

POR EL PERIODO FISCAL 2019.

En calidad de Comisaria de la compañía JMAV TELECOMUNICACIONES S.A, debo informar a los señores accionistas que siendo de pleno conocimiento de ellos, hasta la presente fecha, no han sido asignadas las frecuencias de radio por parte del gobierno nacional, por tal razón la compañía no ha tenido actividad económica relevante siendo este su objeto social, por tal razón lo único que se puede comunicar es el retiro del saldo de la cuenta corriente como préstamo al accionista mayoritario Econ. Francisco Encalada.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



CPA. María Augusta Cordero
C.I. 0103891552

CT 0103891552
CPA. María Augusta Cordero

Atentamente

En todo cuanto puedo informar.

Respecto al accionista mayoritario Econ. Francisco Encalada, informo que el saldo de la cuenta corriente de la compañía JMAV TELECOMUNICACIONES S.A. que se encuentra en el nombre de este señor, ha sido retirado por el mismo señor, por lo que no se tiene saldo en dicha cuenta. Este retiro se realizó el día 15 de mayo del 2019, por un monto de \$ 1.000.000,00 (un millón de dólares), el cual fue ingresado a la cuenta corriente de Econ. Francisco Encalada, por lo que se informa que el saldo de la cuenta corriente de la compañía JMAV TELECOMUNICACIONES S.A. que se encuentra en el nombre de este señor, ha sido retirado por el mismo señor, por lo que no se tiene saldo en dicha cuenta.

POR EL PERIODO FISCAL 2019

INFORME DE COMISARIO COMPAÑÍA JMAV TELECOMUNICACIONES S.A.